CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







ADC830720NB8 Registro Federal de Contribuyentes

AUTO DISTRIBUIDORES DEL CENTRO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14111256809 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

AGUASCALIENTES , AGUASCALIENTES A 05 DE

MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	ADC830720NB8			
Denominación/Razón Social:	AUTO DISTRIBUIDORES DEL CENTRO			
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:				
Fecha inicio de operaciones:	02 DE MAYO DE 1964			
Estatus en el padrón:	ACTIVO			
Fecha de último cambio de estado:	02 DE MAYO DE 1964			

Datos del domicilio registrado					
Código Postal:20230	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)				
Nombre de Vialidad: JOSE MA CHAVEZ	Número Exterior: 703				
Número Interior:	Nombre de la Colonia: OBRAJE				
Nombre de la Localidad: AGUASCALIENTES	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: AGUASCALIENTES				
Nombre de la Entidad Federativa: AGUASCALIENTES	Entre Calle: CALLE ANAHUAC				
Y Calle: CALLE AYUNTAMIENTO					
Tel. Fijo Lada: 449	Número: 442-8044				

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Con Corrección de datos	tos Estado	del	contribuyente	en	el	domicilio:	LOCALIZADO	-
	Contrib	iyente	Localizado					

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00		05/01/2016			
2	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	4	05/01/2016			
3	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	3	05/01/2016			
1	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas		02/05/1964			

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	05/01/2016			
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/01/2016			

Página [2] de [3]





	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)		
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	12/12/2019	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/05/05|ADC830720NB8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031|| Sj7miKQKgqcbD4MpUR1bjbP3bJZ1zDw5+Uh4G6yPx7xScyR3SzO1+GE6B2QDO5uvbapE5Gv62sVCuS9Cz2S EfSa4Y6orsAllUDEWssnNcaa0Im+e7cS7LmoP0vS6LS7BH7J4glsVR8ND8IZFvBmQu6kHEQx2n28EYEIHU0HFI





